

nueve mil ochocientos treinta y ocho pesetas con cuarenta y ocho céntimos (pesetas \$69,838.48), entendiéndose comprendido en él todo género de gastos, incluso los de administración, beneficio industrial, derechos reales, derechos notariales, escritura del contrato, anuncios y todos cuantos se deriven de la presente subasta, haciéndose las ofertas en baja y no admitiéndose proposiciones que rebasen el precio de tasación.

El plazo de ejecución de las obras será el de un año a partir del siguiente día en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Los pliegos de condiciones económicas y jurídico-administrativas, facultivas, proyecto y todos los documentos que lo integran y demás que tengan relación en la subasta estarán de manifiesto al público en la Secretaría de la Junta Vecinal, durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, en forma y con los requisitos que determina el artículo 31 del vigente Reglamento de Contratación, se presentarán bajo sobre cerrado, a satisfacción del presentador, en la Secretaría de la Junta Vecinal, hasta las diecinueve horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y ante una mesa constituida al efecto reglamentariamente.

A la portada de cada plica deberá figurar la siguiente inscripción: «Proposición

para optar a la subasta de las obras del proyecto de local social, escuela y vivienda para maestro en el pueblo de Asnurri, fecha y firma del licitador.

Con la proposición deberán acompañar el justificante de haber efectuado la fianza provisional y una declaración jurada de no estar incapacitado ni imposibilitado para poder tomar parte en la misma, que señalen los artículos cuarto y quinto del aludido Reglamento de Contratación.

Los licitadores que actúen por poder deberán éstos estar bastanteados por un Letrado en ejercicio en la capital de la provincia.

La subasta o acto de apertura de plicas tendrá lugar el siguiente día hábil en el que se cumplan veinte días también hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo adjudicada a la oferta más ventajosa entre las admitidas.

Para poder tomar parte en la subasta será preciso acreditar haber depositado en la Caja de la Junta Vecinal o en la general de Depósitos o en alguna de sus sucursales la cantidad de 17.695.15 pesetas en concepto de fianza provisional, y estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad.

La fianza o garantía definitiva que deberá efectuar el que resulte adjudicatario será del seis por ciento del importe de la adjudicación.

No se precisa para la validez del contrato autorización superior alguna. El impor-

te de las obras objeto de este contrato será satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario confectionado al efecto, en el que existe consignación suficiente.

#### Modelo de proposición

Don ... (nombre y dos apellidos, de ... años de edad, natural de ..., provincia ..., con domicilio en ..., calle ..., número ..., provincia de ..., en representación de ..., bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas, Memoria, plano, presupuesto, proyecto y demás anejos que han de regir para la subasta de ejecución de las obras del proyecto del local social, escuela y vivienda para Maestro en el pueblo de Asnurri, se comprometo a realizar dichas obras con sujeción estricta a los citados pliegos, memoria, proyecto y anejos por la cantidad de ... pesetas (escribir la cantidad en letra y números).

Asimismo se comprometo que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que utilice en estas obras por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no serán inferiores a las dispuestas por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Asnurri, 3 de agosto de 1963.—El Alcalde pedáneo, Presidente, Francisco Oliva. — 5.481.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones provinciales

##### MADRID

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en el domicilio que consta en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las cantidades que resultan a ingresar por cada uno habrán de serlo en la Dependencia de esta Delegación, directamente en metálico, por medio de cheque, o bien utilizando el giro postal tributario, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, con la advertencia de que transcurrido el plazo de ingreso voluntario se expedirá certificación del descubierto para su exacción por la vía de apremio. Durante el mismo plazo de quince días, los interesados pueden pasar, si lo desean, por la Administración de Rentas Públicas, Montalbán, número 6, segunda planta, para conocer los índices y reglas de distribución que les hubiesen sido aplicados en la correspondiente evaluación y detalles de la liquidación cuyo resultado se notifica.

Contra la expresada liquidación pueden interponer recurso de reposición ante la propia Administración de Rentas Públicas, en el plazo de ocho días o bien reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo provincial, en el de quince días.

Contra la base impositiva que le fué imputada por la Junta de Evaluación de su grupo y que figura en la misma relación, pueden interponer el recurso de

agravio comparativo ante el Jurado provincial, o el de agravio absoluto, ante el Administrador de Rentas Públicas de esta provincia, ambos en el plazo de quince días, todo ello conforme a lo dispuesto en la instrucción provisional del Impuesto (Orden ministerial de 9 de febrero de 1958), con las modificaciones establecidas por el artículo 19 de la Ley de 23 de diciembre de Orden ministerial de 20 de junio de 1960.

La interposición de cualquiera de estos recursos no suspenderá el cobro de las cuotas correspondientes.

Todos los plazos señalados se entenderán días hábiles, contados a partir de la fecha de recibo de la presente notificación.

#### Relación que se cita

##### Ejercicio 1963

Administración de Rentas Públicas.—Contribuyente, José Bódalo, Serrano, 48.—Joyerías y platerías.—Inclusión en Censo.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Ramón Fernández Soler, Cactus, 18. Total a ingresar, 11.153 pesetas. Liquidación número 2.193 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, José Antonio Arcos Jiménez, Cactus, 18. Total a ingresar, 1.206 pesetas. Liquidación número 1.645 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, «Sociedad Española de Oxígeno, Sociedad Anónima», Marqués de Urquijo, 24. Total a ingresar, 4.676 pesetas. Liquidación número 3.050 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Juan Luis Rodrigo y otros, Marqués de Urquijo, 24. Total a ingresar, 9.193 pesetas. Liquidación número 3.051 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Manuela Bustillo Ortiz y otros, Carrera de San Jerónimo, 6. Total a ingresar, pesetas 11.625. Liquidación número 2.661.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Lorenza González Bermejo, Martín de los Heros, 70. Total a ingresar, 207 pesetas. Liquidación número 3.625 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Mercedes Morán García, Rodríguez San Pedro, 28. Total a ingresar, 2.971 pesetas. Liquidación número 3.592.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Antonio Díaz Ronda Martínez y otros, Francisco Lozano. Total a ingresar, pesetas 742.84. Liquidación número 1.893.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Ramón Rodríguez López, Lazaga, 6. Total a ingresar, 360 pesetas. Liquidación número 1.908 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Luz Merino de las Heras, Vallehermoso, 60. Total a ingresar, 1.450 pesetas. Liquidación número 3.147 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, «Kopp y Hernández, S. L.», Oñate, 12. Total a ingresar, 4.561 pesetas. Liquidación número 3.293 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Paz Parada Díaz y otros, Leganitos, 31. Total a ingresar, 80 pesetas. Liquidación número 2.038.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Fomento Colonia Iturbe, Gabriel Abren, número 3. Total a ingresar, 2.269 pesetas. Liquidación número 1.580 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Florinda Ulloa González, Alcañón, 19. Total a ingresar, 1.514 pesetas. Liquidación número 1.551 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Junta de Conduenos, Cno. de la Laguna, número 49. Total a ingresar, 1.105 pesetas. Liquidación número 3.369 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Luis Kaifer Olondo, Núñez de Balboa, número 32. Total a ingresar, 22.120 pesetas. Liquidación número 3.025 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Arquitectura y Urbanización, Carrera de

San Jerónimo, 32. Total a ingresar, 6.990 pesetas. Liquidación número 7.039 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Rafael Bonvier Onora. Angel Ganivet, número 23. Total a ingresar, 107 pesetas. Liquidación número 3.339.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Leonardo Martín Herrera, Avendaño, 4. Total a ingresar, 6.097 pesetas. Liquidación número 3.011 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Victorio García García. Sánchez Pacheco, número 34. Total a ingresar, 72.529 pesetas. Liquidación número 972 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Felipe García Barroso. Hornillos 33. Total a ingresar, 39 pesetas. Liquidación número 2.529 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, José Martínez Agudo. Peña Urbina, 6. Total a ingresar, 400 pesetas. Liquidación número 2.596 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Antonia González Rodríguez. Castillejos, número 30. Total a ingresar, 62 pesetas. Liquidación número 1.901.

Contribución Urbana.—Contribuyente, «Inmobiliaria La Cibeles, S. A.», Paseo de la Castellana, 67. Total a ingresar, pesetas 802.030. Liquidación número 1.803.

Contribución Urbana.—Contribuyente, «Construcciones Sacristán», Piamonte, 11. Total a ingresar, 21.922,16 pesetas. Liquidación número 49.

Contribución Urbana.—Contribuyente, María Olmos Amores. Galiana, 27. Total a ingresar, 76 pesetas. Liquidación número 2.781.

Contribución Urbana.—Contribuyente, María Luisa Galarroga Arocena. José Romay, 3. Total a ingresar, 261 pesetas. Liquidación número 2.582 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Pilar Sainz Ruiz y hermana. Hortaleza, número 22. Total a ingresar, 4.529,44 pesetas. Liquidación número 3.460.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Claudio Materaur Pascual, Mateo Inurria, número 24. Total a ingresar, 37 pesetas. Liquidación número 2.576 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, José Querol y otros. Islas Célebes, 4. Total a ingresar, 87 pesetas. Liquidación número 2.793 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Gregorio Fernández Abenoja, Azucenas, número 40. Total a ingresar, 2.213 pesetas. Liquidación número 2.806 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Celestina Sanz Lobo, Sófira, 16. Liquidación número 2.736 E. Total a ingresar, pesetas 164.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Antonio Donato. Magdalena Díez, 4. Total a ingresar, 3.428 pesetas. Liquidación número 2.414 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Antonio Rodríguez. Nuestra Señora de los Dolores, 12. Total a ingresar, 445 pesetas. Liquidación número 2.772.

Contribución Urbana.—Contribuyente, María Rosa e Isabel Garris. Rodríguez Marín, 78. Total a ingresar, 391 pesetas. Liquidación número 6.610 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Lorenzo Hernansanz Arribas. Huerta de San Juan, 4. Total a ingresar, 508 pesetas. Liquidación número 7.082 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, María del Carmen Plana Pérez. Fernández de Oviedo, 6. Total a ingresar, 495 pesetas. Liquidación número 7.027 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Francisco Caja Fernández. Papagayo, 19. Total a ingresar, 4.900 pesetas. Liquidación número 461 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, José Bayón Ruiz. Valderribas C., 22. Total a ingresar, 398 pesetas. Liquidación número 287 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, María Aragonés Cobri. Marqués de Valdecilla, 24. Total a ingresar, 7.170 pesetas. Liquidación número 344 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Jerónimo Menéndez Zapico. Montesa, 11.

Total a ingresar, 5.263 pesetas. Liquidación número 3.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Mariana de la Torre Rayán. Arroyo de Gavia se encuentra la finca. Domicilio del contribuyente, Constanza, 76. Total a ingresar, 60 pesetas. Liquidación número 5.415 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Antonio Coderque Panadero. Albufera, 9. Total a ingresar, 2.769 pesetas. Liquidación número 355 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Catalina Ruiz Huertas, Marqués Vadillo, número 6. Domicilio del contribuyente, General Ricardos, 25. Total a ingresar, 2.814 pesetas. Liquidación número 5.788 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Saturnino Suances de Mercader. Marcelino Santamaría, 5. Total a ingresar, 297 pesetas. Liquidación número 6.657 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Carmen García Rodríguez. Berrell, 32. Total a ingresar, 5.640,10 pesetas. Liquidación número 6.741 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Eleuterio Durán de la Barrera. Joaquín García Morato, 115. Total a ingresar, pesetas 171,55. Liquidación número 201.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Julia Puebla Dochoa. Cedros, 77. Total a ingresar, 5.926 pesetas. Liquidación número 875 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Eulogio Hernando Sanz. Magnolias, 48. Total a ingresar, 164 pesetas. Liquidación número 2.792 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Isidoro Rey Rodríguez y Muñoz. Eugenio, número 4. Total a ingresar, 7.834 pesetas. Liquidación número 876 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Florencio Santiago Montes. Albendiego, número 9. Total a ingresar, 111 pesetas. Liquidación número 2.767 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Angel Miguel Gutiérrez. José Fontanes, número 23. Total a ingresar, 751 pesetas. Liquidación número 2.765 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Ramón Labiaga Rodrigo. Gorieta de San Bernardo, 8. Total a ingresar, 308,94 pesetas. Liquidación número 507.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Mauricio Moreno Fernández. Miguel Palacios, 16. Total a ingresar, 170 pesetas. Liquidación número 2.651 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Matilde Parajes y otros. Carretas, 6. Total a ingresar, 108.906 pesetas. Liquidación número 444.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Delfín Cañas y otro. Matilde Hernández, sin número. Total a ingresar, 13.145 pesetas. Liquidación número 915 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Antonio y Fernando Mata Zarzoso. Azcona, 46. Total a ingresar, 10.946 pesetas. Liquidación número 879 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Gabino Orma Pidal. Matilde Hernández, sin número. Total a ingresar, 8.312 pesetas. Liquidación número 913 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Juan Ramón Fernández. San Clemente, número 4. Total a ingresar, 443 pesetas. Liquidación número 2.876 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, Francisco Pérez Lence. Baja de la Iglesia, sin número. Total a ingresar, 444 pesetas. Liquidación número 3.374 E.

Contribución Urbana.—Contribuyente, José Alfeirán López. Mayor, 19. Total a ingresar, 18.276 pesetas. Liquidación número 1.932.

Administración de Rentas.—Cafés, bares y similares.—Contribuyente, Jacinto Marcos Muñoz. Rey Francisco 22. o San Isidro 3 ó 10. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 461.

Administración de Rentas.—Cafés, bares y similares.—Contribuyente, Domingo Soriano Ternero. Rodríguez San Pedro, número 11. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 492.

Administración de Rentas.—Fabricantes de productos cárnicos.—Contribuyente, Juan Antonio Martín Hernán, Puerto Reinoso, 2. Total a ingresar, 570,40 pesetas. Liquidación número 50.

Inspección Técnica de Timbre.—Contribuyente, «Club Reyes Magos, S. A.», Francisco de Rojas, 9. Total a ingresar, 120 pesetas. Liquidación número 3.512.

Administración de Rentas Públicas.—Contribuyente, «Agropecuaria del Ampurdán, S. A.», Zurbano, 57. Total a ingresar, 61.500 pesetas. Liquidación número 21. A ingresar en papel de pagos al Estado, 20.500 pesetas.

Administración de Rentas Públicas.—Contribuyente, Vicente García Andrés, Alcalá, 223. Liquidación número 581. Baja en el Convenio de Almacenistas de Huevo 1962.

Administración de Rentas Públicas.—Timbre.—Mayoristas de vinos y alcoholes de Madrid.—Contribuyente, Francisco León Cortés. Doctor Castelo, 9. Total a ingresar, 300 pesetas. Liquidación número 134.

Inspección Técnica del Timbre.—Contribuyente, Mateo Benito Calzadilla. Vistillas, 3. Total a ingresar, 1.500 pesetas. Liquidación número 41.

Administración de Rentas Públicas.—Timbre.—Contribuyente, Servicio de Archivos Técnicos, S. L. Múiquez, 26. Total a ingresar, 5.000 pesetas. Liquidación número 45.

Administración de Rentas Públicas.—Timbre.—Contribuyente, Guillermina de Paco Chana. Montero, 23. Total a ingresar, 600 pesetas. Liquidación número 74.

Administración de Rentas Públicas.—Timbre.—Contribuyente, Teresa Calparsoro Caballero. Avenida Domostierra, 5 (Barrio de la Concepción). Total a ingresar, 1.000 pesetas. Liquidación número 105.

Administración de Rentas Públicas.—Timbre.—Contribuyente, «Edinter, Sociedad Anónima», Hnos. García Noblejas, 6. Total a ingresar, 2.000 pesetas. Liquidación número 72.

Administración de Rentas Públicas.—Timbre.—Contribuyente, «Ediciones Riapi, Sociedad Anónima», Bordadores, 35. Total a ingresar, 17.000 pesetas. Liquidación número 13.

Administración de Rentas Públicas.—Timbre.—Contribuyente, «Mercator, Sociedad Anónima», Carmen, 19. Total a ingresar, 4.000 pesetas. Liquidación número 42.

Administración de Rentas Públicas.—Timbre.—Contribuyente, «Agarthis Press», Tetuán, 11. Total a ingresar, 1.000 pesetas. Liquidación número 81.

Administración de Rentas Públicas.—Timbre.—Contribuyente, «Cuba, S. en C.», Casa Riera, 4. Total a ingresar, 3.000 pesetas. Liquidación número 37.

Administración de Rentas Públicas.—Timbre.—Contribuyente, «Cia. Hispania, Sociedad Anónima», Avenida de José Antonio, 60. Total a ingresar, 120.000 pesetas. Liquidación número 4.

Administración de Rentas Públicas.—Timbre.—Contribuyente, «Editorial Biz, Sociedad Anónima», Montesquiza, 36. Total a ingresar, 1.000 pesetas. Liquidación número 83.

Administración de Rentas Públicas.—Timbre.—Contribuyente, Isidro Vinches Soria. Bravo Murillo, 116. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 193.

Administración de Rentas Públicas.—Timbre.—Contribuyente, «Editorial Escelicer, S. A.», Canarias, 28. Total a ingresar, 16.000 pesetas. Liquidación número 14.

Administración de Rentas Públicas.—Timbre.—Contribuyente, Reinaldo Gómez Vázquez. Fausto Elorza, 5. Total a ingresar, 400 pesetas. Liquidación número 155.

Administración de Rentas Públicas.—Timbre.—Contribuyente, Emilia del Río Sánchez. Bravo Murillo, 375. Total a ingresar, 450 pesetas. Liquidación número 300.

Administración de Rentas Públicas.—Timbre.—Contribuyente, Genaro Rull Rol-

- dán. Albuquerque, 9. Total a ingresar, pesetas 400. Liquidación número 168.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, «Hispano Fonoscore. S. A.» Arenal, 4. Total a ingresar, 1.000 pesetas. Liquidación número 75.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Guillermina de Paco Chana, Montera, 23. Total a ingresar, 1.500 pesetas. Liquidación número 823.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Eugenio Aguacil (fábrica de tejías), Ríos Rosas, 15. Total a ingresar, 9.500 pesetas. Liquidación número 792.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre. — Contribuyente, Enrique Martí Torres, Moratines, 19. Total a ingresar, 37.000 pesetas. Liquidación número 10.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Luisa Pérez Moyano, Eloy Gonzalo, 33. Total a ingresar, 4.800 pesetas. Liquidación número 806.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre. — Contribuyente, «Publicaciones Iberoamericanas, S. A.» Claudio Coello, 3. Total a ingresar, 1.500 pesetas. Liquidación número 65.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre. — Contribuyente, Isabel Stufko Franco, Plaza Isabel II, 6. Total a ingresar, 1.000 pesetas. Liquidación número 116.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Herminia Allanegui Santos (Lib. Mirto), Postigo San Martín, 2. Total a ingresar, 500 pesetas. Liquidación número 135.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre. — Contribuyente, «Índice, Sociedad Anónima», General Mola, 55. Total a ingresar, 1.500 pesetas. Liquidación número 74.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre. — Contribuyente, «Ediciones de Historia, Geografía y Arte, S. L.» Pantoja, 20. Total a ingresar, 1.500 pesetas. Liquidación número 67.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, (Valentin Mate Pinto (Lib. Mate), Paz, 13. Total a ingresar, 400 pesetas. Liquidación número 160.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Alfonso Laguna Sánchez, Jesús y María, 18. Total a ingresar, 600 pesetas. Liquidación número 38.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, «Gross, S. L. de Publicidad», Martín de los Heros, 25. Total a ingresar, 600 pesetas. Liquidación número 71.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, José María García Lafarga, Paseo de Rosales, 4. Total a ingresar, 2.000 pesetas. Liquidación número 49.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Gregorio Serrano Aguado, Ancora, 54. Total a ingresar, 150 pesetas. Liquidación número 786.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Manuel Moreno García, Augusto Figueroa, 34. Total a ingresar, 1.378 pesetas. Liquidación número 56.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Herminio Alonso Maroto, Andres Tamayo, 13. Total a ingresar, 1.650 pesetas. Liquidación número 13.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Honorina Herrera Horcajo, Alcalá, 97. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 18.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre. — Contribuyente, Eduardo del Pozo, San Enrique, 13. Total a ingresar, 250 pesetas. Liquidación número 2.444.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, «Editora y Distribuidora Europea, S. A.» Peligros, 8. Total a ingresar, 2.000 pesetas. Liquidación número 67.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, «Avícola Colonial Española, S. A.» Juan Bravo, 41. Total a ingresar, 3.500 pesetas. Liquidación número 6.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre. — Contribuyente, «Cafés Pérez Campos, S. L.» Doctor Fleming, 1. Total a ingresar, 400 pesetas. Liquidación número 17.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Felicidad Gómez, María del Carmen, 55. Total a ingresar, 250 pesetas. Liquidación número 1.222.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Salvador Pérez, Paseo de Yeserías, 39. Total a ingresar, 250 pesetas. Liquidación número 1.104.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, José García, Calvo Sotelo, 17. Total a ingresar, 300 pesetas. Liquidación número 131.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Antonio Perná Domínguez, Paseo de la Florida, 51. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 444.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Andrea Garrido Llorente, Comandante Franco, 8. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 861.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Manuel Lestón Olmos, Juan Urbieto, 38. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 763.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Joaquín Machi Soria, Martínez de la Riva, 51. Total a ingresar, 105 pesetas. Liquidación número 1.242.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Gaspar Navarro Carrión, Parroco Emilio Franco, 14. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 904.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre. — Contribuyente, Julián Pérez Eciña, Monte Igueldo, 79. Total a ingresar, 600 pesetas. Liquidación número 29.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Eusebio Canelo Calvo, Valderribas, 27. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 921.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Eusebio Canelo Carro, Valderribas, 27. Total a ingresar, 105 pesetas. Liquidación número 1.054.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre. — Contribuyente, Francisco Vela Santos, Alfonso XII, 3. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 922.
- Administración de Rentas Públicas. — Contribuyente, Rufino Nuñez García, Avenida de la Albufera, 44. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 891.
- Administración de Rentas Públicas. — Contribuyente, Juan J. Redondo Pérez, Avenida de la Albufera, 169. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 916.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre. — Contribuyente, «Manufacturas Alson, A. Mediterráneo, 7. Total a ingresar, 11.550 pesetas. Liquidación número 24.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Tomasa González Mateos, Plaza Segovia Nueva, 1. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 424.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre. — Contribuyente, César Dieguez Gallardo, Cava San Miguel, 15. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 399.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Constantino Gómez López, Fuentes, 15. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación 456.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Fernando Martín Ruiz, Paseo Norte, esquina quiosco. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 459.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Juan A. Rodríguez Izquierdo, Fuentes, 1. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 449.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Fernando Cama-
- cho Collazo, Almirante, 14. Total a ingresar, 105 pesetas. Liquidación número 930.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Blas Celada Ríñones, Plaza, Cta. Moreras, 5. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 412.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Francisco Escacena Vela, Bravo Murillo, 311. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 559.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Antonio Martínez Groz, Bravo Murillo, 336. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 554.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Luisa Fernández Nicolás, Marqués de Viana, 7. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 808.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Mariano Iriarte Villa, Avenida del Generalísimo, frente 7, quiosco. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 828.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Francisco López Linés, Marcelo Usera, 79. Total a ingresar, 300 pesetas. Liquidación número 47.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Cándido Bueno Carretero, Marcelo Usera, 14. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 812.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Mauro Cogolludo Ortiz, Marcelo Usera, 30. Total a ingresar, 200 pesetas. Liquidación número 805.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Conrado Herrero Gallego, Silva, 15. Total a ingresar, 300 pesetas. Liquidación número 83.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Máximo Redondo Encinar, Paseo Onésimo Redondo, 46. Total a ingresar, 300 pesetas. Liquidación número 131.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre. — Contribuyente, Miguel Herrera Fernández Novillas, 4. Total a ingresar, 105 pesetas. Liquidación número 1.114.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre. — Contribuyente, Pedro Castaño Hernando, Don Ramón de la Cruz, sin número. Total a ingresar, 300 pesetas. Liquidación número 52.
- Administración de Rentas Públicas. — Timbre.—Contribuyente, Felipe Almedilla de Diego, Sebastián Francisco, 2. Liquidación número 1.026. Total a ingresar, 105 pesetas.

### Tribunales de Contrabando y Defraudación

#### GERONA

Ignorándose el actual domicilio de Miguel Taylor, súbdito norteamericano, se le notifica que interpuesto recurso de alzada ante el Tribunal Superior por don Antonio Alonso Cobo, contra fallo dictado por este Tribunal en el expediente número 46/63, se le advierte que, según determina el artículo 89 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-administrativas, durante el plazo de quince días y en la Secretaría de este Tribunal tiene de manifiesto las actuaciones a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

Gerona, 3 de agosto de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—5.749.

Ignorándose el actual domicilio de José Beck, que antes lo tuvo en calle Tantarantana, número 2, de Barcelona, se le notifica que el ilustrísimo señor Presi-

dente de este Tribunal, en el expediente 73/63 instruido por descubrimiento de exportación temporal de coral, mercancía que ha sido valorada en 18.328,50 pesetas, ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando, en principio, la supuesta infracción como de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

También se le notifica que el Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 20 de septiembre de 1963, a las diez horas, para ver y fallar el expediente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 50 y 77).

Igualmente se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Gerona, 26 de agosto de 1963.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—0.074.

#### GUIPUZCOA

Don Prudencio Merino Rodríguez, Secretario del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación de Guipuzcoa,

Certifico: Que el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación, con fecha 14 de junio de 1963, ha dictado en el expediente 48/62 del Juzgado de Delitos Monetarios el fallo que copiado literalmente, en su parte dispositiva, dice así:

«El Tribunal, fallando sobre el fondo del recurso de alzada promovido por Nicasio Echevarría Aguirre contra sentencia dictada en 6 de julio de 1962 por el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, en su expediente número 48/62, acuerda:

Estimar el recurso promovido por Nicasio Echevarría Aguirre al que procede absolver del delito sancionado, devolviéndole las pesetas aprehendidas, y confirmar el fallo en cuanto a la ocultación de 250 escudos y responsabilidad declarada de Antonio Joaquín Estévez.»

Lo que se pone en conocimiento de Nicasio Echevarría Aguirre, cuyo último domicilio conocido en esta ciudad fué en «Pensión Navarra», calle Hermanos Irujo, número 23, y actualmente en ignorado paradero.

Y para que así conste se expide la presente, con el visto bueno del Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal, en San Sebastián a 2 de agosto de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—5.718.

#### SEVILLA

Desconociéndose el actual domicilio de Cornelius Joseph Greenway, por la presente se le notifica que el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación, con fecha 11 de junio de 1963, en el recurso número 25/63, ha dictado el fallo cuya parte dispositiva es la siguiente:

«El Tribunal, fallando el recurso de alzada promovido por don Roberto de Berriozabal y Suárez de Lezo, como representante de don Terry Anthony Newton, contra fallo del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación de Sevilla, de 25 de octubre de 1962, dictado en el expediente número 79/62 de su registro, acuerda desestimar el recurso, confirmando, en consecuencia, el fallo impugnado.»

Asimismo se le notifica que contra este fallo, en el plazo de dos meses, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo de Justicia, debiendo en este caso comunicar la fecha de interposición del mismo a este Tribunal Provincial a los efectos consiguientes.

Lo que se publica conforme a lo ordenado en el vigente reglamento de Procedimiento.

Sevilla, 2 de agosto de 1963.—El Secretario, Carlos M. Herrera de Vargas.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José María Salvador Almeida.—5.729.

#### MINISTERIO DE TRABAJO

##### Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

###### DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 26 de diciembre de 1962 falleció en Vigo el obrero Antonio Martínez Estévez, natural de Vigo (Pontevedra), hijo de Cándido y de Carmen, domiciliado en Bajada Santa Cristina, 20, Vigo, que trabajaba al servicio de Laureano Durán Sixto.—5.769.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 21 de diciembre de 1960 falleció en Ribamontán al Mar, (Santander) el obrero Carlos Arroyo Herrero, natural de Roa de Duero (Burgos), hijo de José y de Josefa (domiciliado en Nina Guapa, 42, segundo, Valladolid, que trabajaba al servicio de Naviera Ibaizabal, S. A.—5.770.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 10 de octubre de 1962 falleció en Miranda de Ebro (Burgos) el obrero Ramón Soberón Caso, natural de Seijo Panes (Oviedo), hijo de Bruno y de Rafaela, domiciliado en Carranza, 4, Madrid, que trabajaba al servicio de Rafael Seara González.—5.771.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 18 de enero de 1963 falleció en Torrelavega (Santander) el obrero Mariano Redondo Pérez, natural de La Vid de Ojeda (Palencia), hijo de Arsenio y de Ruperta, domiciliado en Riorcorvo-Cartes (Santander), que trabajaba al servicio de Soldevilla, Industrias Yuterías.—5.772.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 14 de noviembre de 1962 falleció en Rota (Cádiz) el obrero José Álvarez Pacheco, de veintinueve años de edad, natural de Rota (Cádiz), hijo de Diego y de María del Rosario, domiciliado en Puerta Jerez, 1, que trabajaba al servicio de Dragados-Burns And Roe.—5.766.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 10 de diciembre de 1962 falleció en Gijón el obrero Angel

Emilio Nieto Valdés, de quince años de edad, natural de Gijón (Oviedo), hijo de Manuel y de María, domiciliado en Sotello, Gijón, que trabajaba al servicio de Jahor, S. A.—5.767.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 21 de noviembre de 1962 falleció en Pasajes de San Juan el obrero Octavio Merino Antón, de veintinueve años de edad, natural de Tabanera de Cerrato (Palencia), hijo de Francisco y de Leisa, domiciliado en Rentería (Guipuzcoa), que trabajaba al servicio de Manuel Melida Sanz.—5.763.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañado los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, número 56.

Madrid, 5 de agosto de 1963.—El Director.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA

##### Distritos Mineros

###### VIZCAYA

###### Expropiaciones

Por la representación legal, debidamente acreditada con anterioridad ante esta Jefatura de Minas de «Comunidad de Propietarios de la Mina «San Luis» y otras», propietaria y explotadora de la concesión de mineral de hierro titulada «San Luis» y sus demasías, del término municipal de Bilbao, ha sido solicitada la expropiación forzosa por procedimiento de urgencia y causas de utilidad pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la vigente Ley de Minas de 19 de julio de 1944 y artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, de una parcela de terreno que se describe así:

Finca número 2147 del Registro de la Propiedad, de forma irregular, en término municipal de Bilbao, de 2.076,50 metros cuadrados de superficie, que limita: por el frente u Oeste, con calle Zabala, a la que tiene 15 metros de colindancia; por la espalda o Este, con terreno de herederos de don Domingo Escondrillas, posteriormente de herederos de don Luis Núñez Arteché y hoy de don Florencio Agustín Alonso y don José María Oteo Corral, en proindiviso, siendo su longitud de 30 metros; por Norte, con casa número 35 de la calle Zabala y el mismo terreno de los señores Agustín y Oteo, y por Sur, con terreno que fué de los señores herederos de D. Escondrillas, posteriormente de don Luis Núñez Arteché y hoy edificaciones del Barrio Ferroviario.

Son propietarios de esta finca don Vicente Garay Gorostiaga y don Armando Espina Orcajo, por mitad y proindiviso.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», que también se hará en el de Vizcaya, en el diario de esta capital «La Gaceta del Norte» y en los tablones de anuncios de la Alcaldía de Bilbao y de esta Jefatura de Minas, para general conocimiento a los efectos de lo dispuesto en el número uno del artículo 56 del vigente Reglamento para aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa de 24 de abril de 1957 y artículos 18 y 19 de dicha Ley, pudiendo presentar escritos de alegaciones quienes se consideren con derecho a ello en la Alcaldía de Bilbao, en esta Jefatura de Minas (alameda de Mazarredo, núm. 6 4.º derecha) y en el Gobierno Civil de Vizcaya, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 12 de agosto de 1963.—El Ingeniero Jefe, Luis Goiri.—5.628.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 7 de mayo de 1963 por «Canales y Túneles, S. A.»:

75.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 150.001 al 225.000, ambos inclusive.

Dichos títulos participan en los beneficios sociales a partir de la fecha en que fueron desembolsados.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de agosto de 1963.—El Secretario, José Antonio Torrente Fortuño. Visto bueno, el Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—5.596.

F. A. I. N. S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de septiembre, a las cuatro de la tarde, por primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, en su domicilio social, a fin de someter a su aprobación del ejercicio de 1962 el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Memo-

ria, así como renovación de cargos y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Valencia, 30 de agosto de 1963.—El Presidente, Epifanio Manrique.—5.623.

**CIA. OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.**

*Resultados del sorteo celebrado el día 26 de agosto de 1963*

UGJ TSN Q.O.G. L.C.L.L.  
RJK CIO YHT OAG

Madrid, 28 de agosto de 1963.—5.591.

**PROGAR, S. A.**

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de septiembre del corriente año, a las diez horas, en el domicilio de la Sociedad, Rambla de Cataluña, 10, segundo cuarta, y en segunda convocatoria, el día 27 de septiembre del corriente año, también a las diez horas.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Dimisiones de consejeros.
- 2.º Disolución de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 27 de agosto de 1963.—El Presidente del Consejo, Ricardo Mont Frigola.—5.585.

**HISPANA DE INVERSIONES, S. A.**

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, en reunión válidamente celebrada el día 20 de julio de 1963, ha acordado que «Hispania de In-

versiones, S. A.», sea absorbida por «Banco de Fomento, S. A.», Banco industrial y de negocios acogido al Decreto-ley de 29 de noviembre de 1962.

La fusión por absorción será realizada una vez transcurridos tres meses, contados desde la fecha a que se refiere el artículo 145 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Lo que se publica en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 143 y 134 de la citada Ley.

Barcelona, 1 de septiembre de 1963.—El Consejo de Administración.—5.607.  
2.º 4-9-1963

**NAVIERA PROA, S. A.**

BILBAO

*Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de Naviera Proa, S. A., para el día 23 de septiembre, a las doce treinta, en el domicilio social, Barroeta Aldamar, número 2, cuarto, con el siguiente orden del día: Ampliación de capital.—1.199.

**FRANCO-ESPAÑOLA DE THERMOSTATOS, S. A.**

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad de 5 de julio de 1962 acordó su disolución y el balance final, que es así:

Activo.—Caja y Bancos, 39.175,92 pesetas. Gastos de constitución, 2.952,50 pesetas. Pérdidas de ejercicios, 7.871,58. Suma, 50.000 pesetas.

Pasivo.—Capital social, 50.000 pesetas. Haber líquido, 39.175,92 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en la Ley.

Madrid, 31 de agosto de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—5.603.

**PANACEA, S. A.**

Compañía de Seguros

ZARAGOZA

*Balance de situación al 31 de diciembre de 1962*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas .....	300.000,00	Capital social .....	600.000,00
Caja y Bancos .....	227.872,76	Reservas patrimoniales .....	9.490,00
Valores mobiliarios .....	195.050,00	Reservas técnicas .....	240.658,40
Recibos de primas pendientes de cobro .....	12.344,00	Provisiones .....	21.958,96
Gastos de constitución .....	14.653,29	Acreedores diversos .....	26.580,05
Mobiliario .....	18.534,35	Cuentas de valores nominales .....	185.000,00
Resultados .....	130.233,00		
Cuentas de valores nominales .....	185.000,00		
<b>Total .....</b>	<b>1.083.687,40</b>	<b>Total .....</b>	<b>1.083.687,40</b>

*Cuenta general de Pérdidas y Ganancias*

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldo deudor ejercicio anterior .....	160.559,73	Ramo de Enfermedades .....	30.326,73
		Saldo deudor del ejercicio actual .....	130.233,00
<b>Total .....</b>	<b>160.559,73</b>	<b>Total .....</b>	<b>160.559,73</b>

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 2,00 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 600,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.